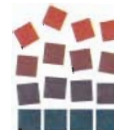




Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

Córdoba, 30 de agosto de 2012

VISTO:

La Resolución HCD N° 325/2010 que resuelve el llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares en el Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 323 que reglamenta los concursos de Profesores Auxiliares en esta Facultad y supletoriamente la Ordenanza HCS N° 8/86 (T.O.); por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Establecer desde el 03 al 21 de setiembre de 2012, el período de inscripción en el concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares en el Departamento de Economía y Finanzas:

Área: Economía General

Orientación: Microeconomía

Asignación Principal: Microeconomía I

Cargo: Uno (1) de Profesor Asistente -Cód. 114- Dedicación semiexclusiva

Cargo: Uno (1) de Profesor Asistente -Cód. 115- Dedicación simple

Cargo: Tres (3) de Profesor Ayudante B -Cód. 121- Dedicación simple

Tribunal:

Titulares: Dr. Fernando Sonnet

Lic. Liliana Sarquis

Lic. Carlos Swoboda

Suplentes: Mgter. Ernesto Rezk

Dra. Mariana De Santis

Lic. Inés Asís

Veedor Estudiantil:

Titular: Sr. Facundo Mercado

Leg. N° 200440522

Suplente: Sr. Manuel Gigena

Leg. N° 200440025

Art. 2º.- La recepción de inscripciones se realizará en Mesa de Entradas de la Facultad de lunes a viernes en el horario de 15.00 a 19.00 horas.

Art. 3º.- Disponer la publicidad del presente llamado a concurso, conforme lo dispuesto en el Art. 7º de la Ordenanza N° 323 y modificatorias.

Art. 4º.- Designar funcionarios habilitados para certificar la autenticidad de duplicados al señor Coordinador de Concursos Docentes y a la señora Directora del Área Operativa.

Art. 5º.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 134/2012

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. FRANCISCO MANUEL ECHegaray
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas